

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.098

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A P. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—SABADO 9 DE ABRIL DE 1921

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

## Epifanio Ridruejo Barrero

BANCA RIDRUEJO

Sección Caja de Ahorros.

Se admiten imposiciones en las libretas de la misma, desde 1 a 10.000 pesetas, devengando intereses a razón del CUATRO POR CIENTO ANUAL.

Sección Pasajes.

Expido pasajes para las líneas de Buenos Aires, Montevideo, Habana-Venezuela, Colombia y Nueva-York, Cuba-Méjico, debiendo poner en conocimiento del público que soy el único representante oficial de la Compañía Transatlántica en esta plaza y provincia.

HORAS DE OFICINA: De nueve a una los días laborables.

## Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA  
CALLE DE CANALEJAS, NUM. 54, 2.ª  
SORIA

Consulta de días a una.

CLINICA DENTAL

## D. Matías Cuevas

dirigida por el Dentista

## D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin dolor; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados.

Canalejas, 47.—Teléfono 110

Frente de la tienda de D. Sixto Marañón

Los martes en Almazán, Hotel Comercio.

En Burgo de Osma todos los segundos sábados, domingo y lunes de cada mes (Fonda de la Viuda de Pinilla.)

## Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales; ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la provincia.

También se vende toda clase de pienso.

TEJERA, 4. SORIA.

## Consultorio Médico-Quirúrgico

DR. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZÁN.

Rayos X, corrientes eléctricas, inhalaciones de Ozoneo.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.

Enfermedades de la matriz.—Cirugía general.

Consulta de 1 a 2.

## Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera, número 3, Soria.

Desde sujeción de tocino, jamones, y pienso. Vende para fuera de la población toda la perteneciente al cerdo, sacado de 15 libras en adelante.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas

DE

## Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se contrayen peldanos y frezaderas, lavabos, pilas hidráulicas y para agua bendita, de baño, mesas, cisternas, latinas y en especialidad toda clase de latinas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de

CASO NERMANDEZ

Diano de Baranda de las Alamos

## Cemento portland.

La marca "El León" la representa en Soria D. Joaquín Iglesias, sirviendo los pedidos en el acto al precio de fábrica con los gastos naturales.

## Casa Beltrán

ALMACEN DE COLONIALES—FABRICA DE CHOCOLATES

Depósito para fuera de la población tomando de 25 kilogramos en adelante.

## PEDRO BELTRAN

Plaza de Aguirre, 2 y Estudios, número 7.—SORIA.

## Laboratorio "VILLA ASCENSION"

MORON DE ALMAZAN

Médico-Director.

Antonio Laborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS

Consulta gratis el día 15 de cada mes de 1 a 4 de la tarde.

## ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA

MEDICO-OCULISTA

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.

Plaza de Aguirre, 3, 3.ª.—Consulta, de 11 a 3.

## MODAS

VESTIDOS, SOMBREROS

Trajes hechura sastre.

Soledad Sanz y Hermanas

PELAYO, 6, PRINCIPAL

MADRID

## Mariano Javiere Orgié

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Estación provincial de esta población.

CONSULTA GENERAL DE 11 A 1.—DIARIA

Electricidad médica.—Vacunación.—Sueroterapia.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

## Farsa política.

Siempre que se trata de emprender una obra de interés general, para la que es preciso el apoyo de las personas independientes y de valía, antepónese la declaración de que es asunto ajeno a la política.

¡No mezclemos la política—se oye decir—en esta cuestión!

¡Huyamos de la política, que todo lo corrompe!

¡La política no tiene entrañas!

¡Menos política y más administración!

¡Nada de política!

A las sugras que, generalmente se las tacha de anipáticas, se las da el amable título de madres políticas.

¿Qué es, pues, la política? ¿Arte de gobernar y dar leyes? ¿Cortesía y buen modo de proceder?

El buen político tiene que ser, en primer término, un fresco, un desahogado. Ha de colocar la vergüenza a flor de boca para expulsarla a cada instante.

Cúrsase la carrera política interviniendo en las elecciones, y el que soporta las pruebas a que se le somete y de asco no revienta, puede llegar a doctorarse en Poncio o en más elevada gerarquía.

No se conquistan los altos puestos sin hacer previamente duros ejercicios de oposición, ya en competencia con otros profesionales de la acera de enfrente, ya reduciendo al pueblo a un servilismo denigrante.

Admitidas todas las malas artes que la ciencia de engañar enseña, hoy que utilizar el embuste, el desagrado, la coacción, el soborno, la prevaricación, la traición, el espionaje y hasta el robo.

Lógrese el triunfo, poseáse un acta y suceda lo que quiera, que no ocurrirá nada desagradable. Ante el vencedor se prosternan las multitudes, y el vencido no merece a nadie, amigos o enemigos, respetos y justicia.

Se consolida el prestigio político a fuerza de burdas mentiras, ya que aún quedan en nuestra España algunas instituciones en las que los políticos nada influyen, porque son rechazados con cajas destempladas.

Prometerá un «arrégalo todo» ha-

cer recomendaciones para que un mozo llegue o no a la talla, para que los médicos militares le den útil o inútil, para que por pobre o por rico se le incluya o deje de incluirse en la lista de soldados; pero se cuidará muy bien de indicar la más leve injusticia al severo Tribunal que dicta irreprochables fallos.

No obstante, la misma legalidad a veces puede explotarse.

El político desaprensivo quizá se atreva a cotizar, vendiendo como favor, lo que ha sido resolución independiente a su fantasmagórica influencia.

En los asuntos sometidos a la deliberación de las autoridades militares se procede con austeridad, y si alguien afirma que un mozo se libró del servicio de quintas gracias a la viveza de un cacique, que en otras cuestiones hace diabluras, asegurado, sin temor de equivocarnos, que miente.

Tanto recomendamos que se rodean de recomendaciones caciquiles, como los que ningún valedor presentan en los juicios de exenciones.

Aquellas promesas hechas en tiempo de elecciones respecto a que el hijo sometido a revisión será eliminado del servicio de las armas, o que al pueblo no le corresponden las décimas en el sorteo de mozos, constituyen una patraña estúpida.

Son objeto de estaña, que los Tribunales deben castigar, los individuos que anticipan dinero para que se resuelva un pleito militar en la forma que pretenden. Si obtienen sanción favorable, es que la justicia

esto que particularmente decimos a cuantos amigos se nos acercan reclamando el favor de que recomendemos a las autoridades militares la solución de expedientes de quintas, lo hacemos hoy público, manifestando que nadie consigue en el tribunal de la Comisión mixta de reclutamiento fallo que no se ajuste a la ley.

La farsa política tiene desarrollo en otros lugares y en distintas cuestiones; pero en los asuntos militares, nada vale y nada significa.

¡Ojalá sucediera lo mismo en todos los demás órdenes de la vida ciudadanal!

PHILIPPO.

## Medidas de higiene

Recomienda la Higiene que para conservar mejor y más tiempo la salud se desinfecten las habitaciones con alguna frecuencia; y que, en las horas más a propósito, se dejen abiertas las puertas y ventanas para que por ellas penetren el sol y el aire.

Tales medidas, que particularmente ponemos en práctica, impedidos por la necesidad e instintivamente muchas veces, debieran tener su aplicación también en lo que se refiere a la higienización de la vida pública y social; desinfectando, natural o mecánicamente, no las habitaciones en que se encierran los conductores de los parásitos, sino las en que se encuentran éstos.

Efectivamente. De nada servirá a un enfermo ocupar una gran sala, si la ciencia no acude a poner remedio a sus males empleando los procedimientos conducentes para corregir las causas que sostienen y agravan la enfermedad. De igual manera, la vida de la sociedad peligrará siempre, aunque se la quiera presentar pujante y lozana, en hermosa habitación, si la ciencia, representada en el pueblo trabajador y honrado, no pone algo de su parte para destruir los microbios del egoísmo, de la ambición, de la soberbia, de la injusticia y del privilegio de que están llenas las conciencias de sus directores.

Pero para que la ciencia, el pueblo, pueda obrar con alguna eficacia, menester es que se abran las puertas y ventanas en cuyas habitaciones se esconden los microbios; e introduciendo en ellas el insustituible desinfectante de la Verdad, la Justicia y la Honradez, barra y acaba de una vez para siempre con tanta podredumbre y con tanta inmundicia como amenaza asfixiarle.

El pueblo que trabaja, que produ-

ce, que sufre, que come y dá a comer a sus hijos el pan, regado con el sudor de su frente, tiene derecho a un vivir más tranquilo, más limpio, más sano y sobre todo más libre de las amenazas de la fuerza y de las lisonjas del favor, que el que ahora vive.

Para ello, hay que higienizar la vida pública social, hay que dejar al aire y al sol que purifiquen la atmósfera pasilente que se respira en la dirección de los destinos sociales y hay que hacer que las habitaciones ocupadas por la hipocresía, la farsa y el egoísmo sean guardadoras de la Verdad, del Amor y del Bien.

Y esto no ha de conseguirlo el insulto, la amenaza ni el golpe; ha de ser obra del cumplimiento del deber.

Si el deber se vende como se vende una arropa de patatas, la Higiene social es imposible, y los que aún vivimos libres de la infección asquerosa del parasitismo egoísta, injusto y atrabiliario, tendremos que sucumbir llevándonos a la otra vida la duda de que los hombres sean hombres, o nos veremos precisados a responder con los puños a los ataques de los microbios que nos asedian, ya que la ciencia no es capaz de exterminarlos.

Pero si el deber se cumple, si se desprecia al que pisotea la ley y escarnea la justicia y se ponen éstas en manos de sanas conciencias y de procederes honrados, la higienización de la sociedad será un hecho y el sin número de roedores que miran nuestra existencia irá a parar al montón de basura de donde lo sacaron las almas podridas de los protectores.

Hagamos, pues, examen de conciencia; veamos cuál es el camino que nos conviene seguir y una vez formada decisión verdadera, no desmayemos en la empresa, por difícil que parezca el triunfo.

Si las piedras ceden a los golpes del martillo y las entrañas de la tierra se abren con la reja del arado, con más razón la intriga, la mentira, el abuso y la iniquidad tendrán que ceder al empuje de la verdad y de la justicia, principales y únicas fórmulas de Higiene que la sociedad necesita emplear para vivir bien.

VARSANT.

## Octavio González Bueno,

Abogado del Estado, con destino en esta provincia, ha establecido su despacho para el ejercicio de la Abogacía en la Plaza de Aguirre, núm. 3, 3.ª izquierda.

20-26.

## Caridad disfrazada

El obispo de Barcelona ha publicado una pastoral condenando todos esos procedimientos aparatosos e hipócritas que las gentes bien emplean para allegar recursos con que mitigar miserias, dolores y amarguras de los humildes y desheredados.

Bailes, fiesta de la flor, kermeses, tómbolas, y demás espectáculos de lucimiento, son, a juzgar por la pastoral de referencia, cosas que están en abierta oposición a la verdadera caridad cristiana.

Abundo en la opinión de ese Prelado y reconozco que tiene razón hasta por encima de la mitra. La hermosa, la sublime y consoladora virtud de la caridad no necesita de la bambolla, del relumbrón y del flirteo para que los verdaderos y fervorosos partidarios de practicarla tengan que recurrir a semejantes exhibiciones que, muchas veces, suponen una inmundicia a todas luces.

Y no hay aquello de que el fin justifica los medios. El noventa por ciento de las ocasiones en que se aplica tal absurdo es indiscutible la efectividad de un hecho que no está dentro de la jurisdicción de la ética.

En el hermoso y moralizador drama de Rusínol *El Místico*, hay un pasaje que pone de manifiesto la razón de mi argumento. Unas señoras organizan un festival a beneficio de los pobres. El protagonista expone a las señoras la idea de que para excitar los sentimientos caritativos del público debieran colocarse unos cuantos pobres a la puerta del teatro.

Las organizadoras protestan de se-

## LA SEÑORA

### Doña Juana Delso Orte

Falleció en Valdegeña (Soria), el día 5 de Abril de 1921

A LOS 55 AÑOS DE EDAD

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad)

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Antonio Lucas; madre política D.ª Telesfora Delso; hermanos políticos M. I. Sr. D. Pedro Lucas, Cenónigo de la S. I. Catedral de Osma, D.ª Bienvenida, D. Silvestre, D. Benito, D. Martín Zamora, D.ª Benigna Delso, D.ª Gregoria Martínez y D. Marcos Aguado; sobrinos D.ª Leonarda, D. Indaleio, D. Gregorio y D.ª Macaria, y demás familia,

Ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Valdegeña 8 de Abril de 1921.

mejante aberración. Sería deslucir la fiesta y hasta podría fracasar... ¡De ninguna manera! La idea del sacerdote, del místico, era una idea descabellada.

Y es que muchas gentes no concurren a esos festivales benéficos por el deseo de aliviar, de mitigar dolores ajenos. Quizás si les pidieran el dinero de la entrada sin gozar del espectáculo, se guardarían muy frescamente de entregar un perro chico.

Los medios indirectos de recaudar dinero para los pobres están reñidos con las máximas cristianas; y el hecho de que para obtener unos céntimos con destino a los desamparados sea preciso que las mujeres vayan elegantemente desnudas, como dijo cierto monarca ilustrado, y sea necesario estar danzando toda una noche y haga falta que una pobre muchacha se exponga en la vía pública a aguantar unas cuantas groserías de un carnal con americana, no lo encuentro ni adecuado, ni lógico, ni pertinente, ni oportuno.

Conviene muy mucho acabar con esa clase de fiestas mundanas, de donde la moral sale casi siempre mal parada. Y aun cuando así no fuese; aun cuando se celebrasen esos festivales dentro de la más absoluta decencia, no creo yo que sea imprescindible, para ejercer la caridad, que la bella Coralito se dé cuatro patatas en el tablado o que el niño gótico Peregrín y la primogénita de los marqueses del Higo Chumbo se bailen un fox o se marquen una habanera.

La caridad no necesita espantajos ni aparatosos hipocresías. Recurrir a medios lírico-bailables para hacer una colecta es demostrar que el mundo es cada día peor, porque las gentes necesitan un estimulante para practicar la caridad, como al sibarita le hacen falta excitantes para saborear los manjares.

Además de que esos medios pugnan contra los sentimientos de verdadera caridad, ocurre que con pretexto de lo pobres hay una colección de vivos que se aprovechan en gordo de los beneficios que deben llegar a manos de los desheredados de la fortuna, y esto clama al cielo, carísimo lector.

Si no fuera porque no quiero ofender los sentimientos nobilísimos de mis lectores, apuntaría algunos casos cuyos protagonistas merecían un grillote. Obraron, al parecer, con intención santa; y en realidad lo que hicieron es digno de la más acre censura. Gentes que no debieran codearse con las personas honradas.

Bien ha hecho el obispo de Barcelona en condenar todos esos festivales y exhibiciones, cuyos organizadores miran más a las notas de sociedad de la prensa, que a los pobres que están esperando con ansia el lenitivo de sus quebrantos.

ANTONIO BENDICHO.

## El régimen triguero.

Las conversaciones de los días pasados entre los trigueros y harineros con el ministro de Fomento Sr. La Cierva, han dado como resultado la fórmula que explican las siguientes reales ordenes, y que publicamos para que nuestros lectores sepan a qué atenerse en la venta de trigos y harinas.

Dicen así las disposiciones oficiales: «Después de laboriosas gestiones hechas para conciliar los grandes intereses de la agricultura española con los fabricantes de harinas, teniendo en cuenta la si-

tuación de los mercados nacional y extranjero, en los que existe grandes cantidades de trigo, y con objeto de favorecer cuanto sea posible nuestra producción triguera, que afecta a la mayor parte de las regiones de España, evitando al mismo tiempo que se eleve el precio del pan, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que se adopten las siguientes medidas, con carácter puramente transitorio, que durarán, por lo menos, hasta la completa recolección de la cosecha próxima, y sin perjuicio de atender al precio del trigo en el mercado universal para las futuras determinaciones:

1.ª Desde el día siguiente a la publicación de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid*, los fabricantes de harinas no podrán exigir por la mouturación del trigo mag en superior a trece pesetas los cien kilos, pudiendo, previa consulta a este ministerio, llegar en las localidades donde fuera preciso hasta catorce pesetas como máximo.

Donde este margen mínimo pueda reducirse, lo reducirán, previa la referida consulta, las autoridades gubernativas.

2.ª Los fabricantes de harinas, sin excepción, estarán obligados a mouturar, según la capacidad de sus fabricas, todo el trigo que se les presente por los agricultores, sin alterar el precio de mouturación corriente en la localidad.

Las autoridades gubernativas procurarán fomentar asociaciones de agricultores para este fin y establecerán la preferencia a favor de la mismas para la mouturación.

3.ª Los agricultores deberán vender sus trigos a los fabricantes a precio tal que permita vender la harina a la panadería en las condiciones que la adquiere actualmente, a fin de que no pueda producirse alza alguna en el pan, teniendo en cuenta el margen de mouturación que establece esta Real orden más el precio de transporte hasta colocar el trigo sobre vagón en la localidad donde radique la fábrica.

En el caso improbable de que la resistencia de los agricultores pusiera en peligro de dejar desabastecida de harina alguna población, las autoridades respectivas procederán, con arreglo a las disposiciones vigentes, a las incitaciones que fueran precisas, en las comarcas más próximas a la fábrica, para satisfacer necesidades apremiantes, dando cuenta por telegrama a este ministerio.

4.ª Las autoridades gubernativas, y especialmente los delegados a quienes principalmente corresponde intervenir en el precio del pan, su buena elaboración y su peso exacto, tomarán cuantas resoluciones estimen oportunas para impedir que se eleve el precio de este artículo de primera necesidad, a consecuencia de las disposiciones de esta Real orden.

5.ª Desde el día siguiente al de la publicación de esta Real orden, se restablecerán los derechos arancelarios para la importación de trigos y harinas del extranjero, sin más excepción que la determinada o los cargamentos que estuviesen flotando en dicha fecha y hayan sido despachados con conocimiento directo.

No obstante lo dispuesto en el párrafo que antecede, como este ministerio tiene noticia de que se han celebrado algunos contratos de fecha anterior a la de la presente Real orden, se autorizará el desembarco, en un régimen de franquicia, de los cargamentos cuya contratación se acredite que se celebró con anterioridad a esta disposición, a cuyo fin los interesados presentarán los justificantes, para su examen y como base de la resolución que proceda en la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.

6.ª Los agricultores que deseen ofrecer en venta sus trigos y no encuentren comprador, podrán comunarlo a este ministerio, por correo o por telegrama, a fin de que se haga saber en los centros consumidores y se facilite así la contratación.

7.ª El trigo extranjero que se importe en fecha posterior a esta disposición podrá ser mouturado por los fabricantes españoles, pero a condición de que adquieran igual cantidad de trigo nacional para mouturar también.

8.ª El trigo extranjero propiedad de Estado se conservará mientras no haya peligro de que sufra daño, y no se utilizará más que en el caso de que se hallen desabastecidas algunas poblaciones por causas cuya apreciación se reserva este ministerio.

9.ª Quedan suprimidos desde esta fecha todos los requisitos y formalidades establecidos para la libre circulación de trigos y harinas en el interior de la Península e islas Baleares, o entre la Península y estas islas, y para la tenencia de los artículos a que se refiere esta disposición,

10. En el caso de que se advirtiera resistencia al cumplimiento de estas disposiciones...

Disposición del ministro de Hacienda. El ministro de Hacienda publica en la «Gaceta»...

Informaciones del momento.

Fórmulas de felicidad

No han desaparecido por completo los que miran la vida sin el egoísmo refinado...

Así vive de satisfecho un pobre ente, que el acaso nos ha hecho conocer...

Lejos del ruido, en contacto con la naturaleza, no pasa día sin que sea el compañero más activo de los juegos...

Para aquellos, son todos los momentos que pudieran ser los del paseo o los de la diversión...

Sus amistades íntimas están vinculadas en serios caracteres de hombres de vida...

¡Será así feliz el pobre ente? ¡Por qué no! —nos hemos respondido...

La Mutua Escolar. Va hacer un año que principió a funcionar en este pueblo la Mutua Escolar...

dos positivos y gran éxito. Su cuna fué Francia, en el siglo pasado. Mr. Cavé, en colaboración con Mr. Morecau...

El Sr. Moreno Tilde hace al ministro de Fomento varios ruegos, uno de ellos relativo a la pronta construcción del ferrocarril de Coruña a Santiago.

El Sr. Prieto se refiere a la Real orden aparecida en la «Gaceta», estableciendo un nuevo régimen de trigos y harinas...

La disposición no pone a salvo los intereses del consumidor, sino que viene a impedir el abaratamiento del pan.

El ministro de Fomento expone los antecedentes del asunto, leyendo datos estadísticos, y agrega que era perfectamente justificada la intervención del Estado en el problema triguero.

Próximas operaciones en Africa. El general Berenguer ha hecho interesantes declaraciones al director de «El Telegrama del Rif» Sr. Lobera.

Doctor Gaya Tovar. Enfermedades de la mujer y de los niños. —Trastornos y accidentes del embarazo. —Partos normales y distócicos.

Carta de Madrid. Sr. Director de El Avisador Numantino. Madrid 8 de Abril de 1921.

Congreso. El presidente. Sr. Sánchez Guerra, declara abierta la sesión a las tres y treinta y cinco minutos.

te informaciones que al efecto se abren, la situación económica de los herederos directos de las víctimas, constando que la familia del teniente Muñoz queda en la desolación más espantosa.

El Sr. Moreno Tilde hace al ministro de Fomento varios ruegos, uno de ellos relativo a la pronta construcción del ferrocarril de Coruña a Santiago.

El Sr. Prieto se refiere a la Real orden aparecida en la «Gaceta», estableciendo un nuevo régimen de trigos y harinas...

El ministro de Fomento expone los antecedentes del asunto, leyendo datos estadísticos, y agrega que era perfectamente justificada la intervención del Estado en el problema triguero.

Próximas operaciones en Africa. El general Berenguer ha hecho interesantes declaraciones al director de «El Telegrama del Rif» Sr. Lobera.

Doctor Gaya Tovar. Enfermedades de la mujer y de los niños. —Trastornos y accidentes del embarazo. —Partos normales y distócicos.

Carta de Madrid. Sr. Director de El Avisador Numantino. Madrid 8 de Abril de 1921.

Congreso. El presidente. Sr. Sánchez Guerra, declara abierta la sesión a las tres y treinta y cinco minutos.

NOTICIAS. El ministro de la Gobernación no tenía esta mañana noticias que comunicar a los periodistas.

partir del lunes próximo, la fábrica del Sr. Bertrán y Serra, de Manresa, en la que trabajaban unos 1.200 obreros. Ha sido despedido todo el personal de la fábrica, menos el director y los jefes de sección.

El Sr. Cierva contestó que había tratado de armonizar los intereses de todos y se congratulaba de haber podido conseguirlo.

El Sr. Prieto se refiere a la Real orden aparecida en la «Gaceta», estableciendo un nuevo régimen de trigos y harinas...

El ministro de Fomento expone los antecedentes del asunto, leyendo datos estadísticos, y agrega que era perfectamente justificada la intervención del Estado en el problema triguero.

Próximas operaciones en Africa. El general Berenguer ha hecho interesantes declaraciones al director de «El Telegrama del Rif» Sr. Lobera.

Doctor Gaya Tovar. Enfermedades de la mujer y de los niños. —Trastornos y accidentes del embarazo. —Partos normales y distócicos.

Carta de Madrid. Sr. Director de El Avisador Numantino. Madrid 8 de Abril de 1921.

Congreso. El presidente. Sr. Sánchez Guerra, declara abierta la sesión a las tres y treinta y cinco minutos.

NOTICIAS. El ministro de la Gobernación no tenía esta mañana noticias que comunicar a los periodistas.

LOS MEJORES AUTOMOVILES. FIAT. Interesa a usted adquirir detalles de los ómnibus, camiones y coches de turismo...

ADOLFO ALVAREZ, Médico-oculista. PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE MAYO. PARADOR DEL FERIAI.

GRAN FÁBRICA DE HARINAS SISTEMA DAVERIO de la Eléctrica de Soria (S. A.). Reconstruida esta Fábrica, en la que se han instalado los elementos más perfectos...

REMITIDO. Sr. Dtr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Distinguido señor mío y amigo: Como en esta ciudad ha aparecido con fecha 7 del presente mes una hoja titulada «El Percebe»...

Por la salud pública.

Plan de reformas higiénicas que la Junta provincial de Sanidad propone para el saneamiento de esta capital. 1.ª Limpieza esmerada de las vías públicas con sujeción a lo que previenen las Ordenanzas municipales...

ECOS Y NOTICIAS

Pleitos tengas y los ganas. —Por la tarde se recibieron varios telegramas de Burgos comunicando haberse firmado la sentencia en el pleito que han sostenido la Mancomunidad y el Ayuntamiento de Soria en aquella Audiencia territorial.

El cultivo mecánico en España.—El distrito de Madrid El Progreso...

El distrito de Almazán será representado seguramente por las señoras más bellas...

bada, 56; yeros, 76; avena, 30; guijas, 66; patatas, 6. Castronuevo (Valladolid).—Trigo, 90; centeno, 64; cebada, 52; yeros, 68; patatas, 7.

Consulta ortopédica Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo...

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces...

Por telégrafo y teléfono. MADRID 6 (8 mañana). Petición a las Cortes. El comité de la Unión General de Trabajadores...

En la Audiencia.—Continúan celebrándose los juicios de que tenemos dada noticia. Ha recaído sentencia en el segundo contra Gregoria Mainer procesada por hurto doméstico...

Al dar cuenta en el número anterior del traslado de D. Francisco F. Bernal, magistrado de esta Audiencia...

Protesta.—Antonio Jiménez Miranda y Martín Orte Raso, vecinos de Ovega, promovieron un fuerte escándalo frente a la casa de Juan Calvo...

Teatro principal.—Mañana, en el Principal, estreno de la bonita serie americana de 12 episodios La Huella del Tigre...

Caja provincial de Ahorros.—Plaza de San Eusebio, número 3, principal, izquierda. En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 5 imposiciones en cartillas nuevas, 8.775'00 pesetas; por 65 imposiciones en cartillas antiguas, 91.940'60 pesetas...

Mercados.—En el de anteayer en esta capital hubo escasa entrada de cereales. El trigo lo pagaron las comisiones a 21 y 22 pesetas fanega...

Concurso de belleza de la mujer soriana.—Durante las fiestas de Almazán serán expuestos en el comercio de Sres. López y Compañía, los objetos que constituyen el premio de Honor del Concurso de Belleza de la Mujer soriana.

Maura no presidirá el Gobierno por ahora. Los elementos mauristas han negado los informes publicados por la prensa de ayer, según los cuales el Sr. Maura se encargaría en breve de presidir el Gobierno.

Los niños austriacos. En el correo de Barcelona llegaron ayer 53 niños austriacos que serán trasladados a Oviedo por tenerlos solicitados para atenderlos.

Detención de dos suizos. Est-mañana han sido detenidos en esta Corte dos súbditos suizos, a los cuales se les han ocupado documentos que les comprometen.

De Barcelona. En la madrugada de ayer se declaró un violentísimo incendio en la fábrica de vidrio propiedad de la casa «Lligue», quedando destruida por completo.

ANUNCIOS. Se venden a plazos o al contado 80 reses lanaras clase borregas en buenas carnes y lanas, a precios regulares, royas.

Se venden ciento treinta ovejas con sus crías, bien a plazos o al contado; se ceden para ellas los pastos hasta el 29 de Septiembre...

Se venden 70 ovejas con sus crías, las restantes trasandocacas, de inmejorables condiciones.

Yegua recién parida y de inmejorables condiciones. Para tratar dirigirse a Paulino Regaño, en Morón de Almazán.

Se desea ama para criar en casa de los padres. Canalejas 65, 2.º.

Piedras de molino se desea adquirir un par de piedras de molino, en buen estado. Dirigirse a Modesto Lería, Garray.

Ama de cría Casada, de 30 años, con leche de dos días, desea criar en su casa. Informes, en su esposo Isidoro López, Soto de San Esteban.

Se necesitan albañiles y mamposteros para la obra del Asilo, en Darroñadas. Dirigirse a Pedro Arigita, en el citado pueblo.

Se venden 100 ovejas con 100 crías todas o a partir la mitad, para tratar con su dueño Francisco Lapena, en Viana de Duero.

Sirvienta Se necesita una con buenas referencias, para casa de un sacerdote, en esta provincia. Informarán en la Administración de este periódico.

ALMACEN DE VINOS DE JERONIMO GONZALO GOMARA (SORIA) El dueño de este establecimiento tiene el gusto de manifestar a su clientela y público en general...

Se desea saber el paradero de Fernando Calonge Guillén, natural de Cardedeu, provincia de Soria, de 52 años, pordiosero desde 1910.

Ama de cría de 30 años de edad, casada, con leche de dos días, se ofrece para criar en su casa.

TUBERIAS de acero asfaltadas para conducciones de agua, gas y cables con unión precisa, y mita de PRECIÓN Y ROSCA, con o sin remaches.

PERELLO Y C.ª BARCELONA Informes en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 2.º.

Venta de cabras Deogracias Garsalduero, tiene a disposición del comprador, veinte cabras, con sus crías, de inmejorable raza.

Se venden 100 ovejas con sus crías, 50 primas y 50 borregas. Para tratar dirigirse a Basilio Casado, Taroja (S. ría).

Se vende en término de Calderuela una heredad. Dirigirse a su dueño José Tena en dicho pueblo.

Vacante Por dimisión voluntaria del que la vacante la plaza de Médico titular de este partido, compuesto de los pueblos de Ocenilla, Villaverde, Oteruelo, Peñarés, Toledillo y este de 1.ª fecha como matrici con el haber anual de mil pesetas.

Pérdida En el camino de Barca a Coscurita se perdieron el día tres unas alforjas, conteniendo varias prendas de vestir para niñas.

Se desea ama para criar en casa de los padres. Canalejas 65, 2.º.

Piedras de molino se desea adquirir un par de piedras de molino, en buen estado. Dirigirse a Modesto Lería, Garray.

Ama de cría Casada, de 30 años, con leche de dos días, desea criar en su casa. Informes, en su esposo Isidoro López, Soto de San Esteban.

Se necesitan albañiles y mamposteros para la obra del Asilo, en Darroñadas. Dirigirse a Pedro Arigita, en el citado pueblo.

Se venden 100 ovejas con 100 crías todas o a partir la mitad, para tratar con su dueño Francisco Lapena, en Viana de Duero.

Sirvienta Se necesita una con buenas referencias, para casa de un sacerdote, en esta provincia. Informarán en la Administración de este periódico.

ALMACEN DE VINOS DE JERONIMO GONZALO GOMARA (SORIA) El dueño de este establecimiento tiene el gusto de manifestar a su clientela y público en general...

Veterinario Por no presentarse al desempeño del cargo, se anuncia la vacante de profesor Veterinario e Inspector municipal de higiene pecuaria de esta localidad, que lo componen los pueblos de Almazán, Milián y Mazaterán, como matrici, con la dotación anual de 965 pesetas y 300 medias de trigo puro...

Se venden en Tejado, cuarenta y cuatro o cincuenta yugadas de tierra, con su era, una casa junta o separada, al contado o a plazos, según convenga.

Vacante Se halla vacante la plaza de Ordnista-sacristán de la Hermandad del Pinar. Sueldo anual, 300 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos y además 1.º que le produzca el pie de altar.

Venta Se venden dos pajaros en Almazán, uno en la calle Real y otro en la del Hospital. Para tratar con su dueño Santos Hernández.

Nueva Agencia de Negocios DE PRISCILO PLAZA Canalejas, 16, Soria. Admite representaciones de Ayuntamientos y Corporaciones, gestiona toda clase de asuntos judiciales, gubernativos y administrativos; cobro de intereses de inscripciones, informes y consultas por Letrados de la capital; confección de testamentarias, etc., etc.

Ama de cría casada, de treinta años de edad, con leche de tres días, desea criar en su casa. Para informarse dirigirse a su esposo Felipe Pastor, en Borjabad.

Paja Se venden 1.500 arrobas de paja de trigo puro. Dirigirse a Leandro Gallego, Almazán.

Se necesita sirvienta que sepa ordeñar vacas suizas. Dirigirse a Antonio Cuevas, Lavaderos, Soria.

Espartos y venteros para atar las mieses. Se venden espartos limpios, en crado y cocidos y venteros hechos y en llas para atar mieses, de los reconocidos como únicos por su calidad y fama mundial, producidos e industrializados en esta localidad, remitiéndolos por ferrocarril al punto donde se pidan.

«LA SERRANA» Sociedad Anónima para el transporte de viajeros y mercancías por automóvil. Se ha inaugurado hoy el servicio de viajeros desde Sotillo-Almarza, Soria y vice-versa, saliendo de Sotillo a las siete de la mañana, para llegar a Almarza a las 7,45 y a Soria a las nueve. El regreso se efectuará a las tres de la tarde de Soria, llegando a Almarza, a las 4,15 y a Sotillo a las 5.

Comercio de Tejidos, Paquetería, Ultramarinos y Ferrería DE PEDRO HERGUETA Y HERMANO BARAONA (SORIA) Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que en esta fecha acaba de comprar un potente automóvil-camión, el que dedicarán a transportes, recibiendo todos cuantos encargos se les hagan, sirviendo con grandes ventajas y más prontitud que ningún carro, y con tal motivo, tenemos depósito de sal, cedidéndola al precio de las salinas y depósito de cemento marca «El León», como igualmente teja, ladrillo y todo material de obras.

502 EL CURA DE ALDEA 503 ma; mas la sociedad me impone el deber de admitirlo como hombre de decoro. Usted me elige como padrino de su hijo, y yo acepto; pero antes debo decir lo que opino. La calumnia ha arrojado una mancha indeleble sobre la honra de Fanny; pues bien, esa mancha sólo puede lavarla un hombre, y ese hombre es Emilio. —¡Es verdad!—murmuró el coronel. Roque no despegó sus labios. Aquella situación en que se encontraba, era para él tan excepcional, que creyó lo más prudente dejar hacer a su padre y al doctor Solano, a quienes tantas pruebas de cariño debía. —Si el duelo es inevitable, como creo —continuó Solano,—necesitamos combinar las condiciones bajo las cuales debe efectuarse; y en ese caso ruego a usted, amigo Roque, que se retire. —Lo haré, si ustedes lo exigen; pero les prevengo que estoy tranquilo. Soy cristiano, y con la fe puesta en Dios, confío que me sacará con bien de este peligro a que me expongo hoy, lo mismo que me ha sacado de otros mayores. —Si, tiene razón mi hijo; podemos tratar en su presencia... —Coronel, yo no puedo acceder a eso. Si soy su padrino, quiero que el interesado no presencie lo que hemos de convenir. Cuando se acuerden las condiciones, entonces las sabrá; ahora es una imprudencia.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Purgantes DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1906 Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.-Madrid

Garantías

Table with financial data: Capital, Reservas, Primas recaudadas, Sinistros satisfechos, Ramo de vida del ganado, etc.

MADRID: Direccion General, Los Madrazo, 34.-CORDOBA: Inspeccion General, Plaza de Cánovas.-SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.-JEREZ: Inspeccion Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado para Soria, D. Isaias Medina.-GARRAY

Advertisement for 'An'sosa' and 'SOLUCION BENEDICTO' with text: 'Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís...' and 'de glicerato fosfato de cal con CREOSOTAL...'.

Advertisement for 'POLVOS DE COOPER' with text: 'Mejoran notablemente la lana y aumentan su peso. Exterminan los parásitos y curan radicalmente la Rot y Sarna de las ovejas y cabras...'.

Advertisement for 'FABRICA DE SACOS Montalvo y Redondo' with text: 'Fabricación de sacos, arpilleras y toda clase de tejidos de yute. Se envían muestras. AGENTE EN ESTA PROVINCIA D. Alejandro Costa, Plaza Mayor, 11.'

Advertisement for 'LA ANONIMA DE ACCIDENTES' with text: 'Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria: DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, 6.'

CINEMATOGRAFO DE SALÓN

KOK

PATHE-CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones. Más de 20.000 funcionando en España. Escogido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

PATHE-REFORZADO

Es el mejor proyector cinematográfico. Más de 40.000 vendidos en el mundo.

APARATOS CINEMATOGRAFICOS OXIACETILENICOS

Para aquellos sitios donde no existe fluido eléctrico. Lo más cómodo y práctico.

Concesionarios para España y Portugal: Sres. VILASECA Y LEDESMA, Caballero de Gracia, núm. 56.-Madrid.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.-ALMAZAN

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgo de Osma.

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1920, Pesetas... 178.659'82. Intereses abonados a los imponentes en igual fecha... 102.167'98. Capital en imposiciones en id. id... 3.889.990'32. Importe de los préstamos... 2.644.691'25. Libretas de Ahorro en circulación... 2.633. Admiten imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana, y los festivos de diez a doce. Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100. Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria.-Teléfono, núm. 71.

LAGRICULTORES!

Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19.-MADRID.

BALNEARIO DE LIERGANES (Santander)

Unicas y eficacisimas aguas para curar y prevenir los catarros de la nariz, bronquios y pulmón; infartos pulmonares, arenillas y cólicos nefríticos.

FERROCARRIL, TELEGRAFO, GIRO POSTAL, GARAGE

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Logo of a bird and text: 'LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsadas AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS Cincuenta y tres años de existencia SEGUROS sobre LA VIDA.-SEGUROS contra INCENDIOS SEGUROS de VALORES.-SEGUROS contra ACCIDENTES. Domicilio: Alcalá, 48. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.-Madrid.'

Imprenta y Librería

DE

Las Heras Hermanos

Canalejas, 54 y 56.-SORIA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta con prontitud y esmero a PRECIOS ECONOMICOS.

- Sierras de cinta
Aceites minerales
Poleas de madera
Correas
Cojinetes
Amiantos
Estopadas
Engrasadores
Enrique Miret Espoy
Apartado, 146
ZARAGOZA

ABOGADOS Solo en el año actual se han dictado más de quinientas disposiciones, unas nuevas, otras modificadas la legislación antigua. Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquirase el INDISPENSABLE AL ABOGADO Y UTIL PARA LOS DEMÁS POR BRAVO Y LECEA ANUARIO PARA 1921 Edición 1.ª, 10'75 ptas, ídem, 2.ª, 8'75 ptas. Para toda clase de pedidos:

En la imprenta de este periódico se hacen membrés, tarjetas, facturas, cartas y esquelas de defunción con prontitud y esmero. Impresiones en negro y en colores. A PRECIOS ECONOMICOS Canalejas, 54 y 56.-SORIA

—Ma retro—señores—dijo Roque sonriendo,—porque respeto los preliminares de un acontecimiento nuevo para mí; y sea ley o costumbre, la reconozco y me doblego ante ella. Hasta mañana, padre mío; hasta mañana, querido doctor.

Roque abrazó a su padre, y estrechando la mano del médico, salió de la habitación.

—Es usted muy rígido en esta ocasión —dijo el coronel, después de una ligera pausa.

—En los asuntos en que se juega la vida de dos hombres, está demás toda condescendencia.

—No comprendo.

—Voy a explicarme. Roque y Emilio deben batirse mañana. Usted padre del primero se ha ofrecido a ser su padrino, honrándome a mí al elegirme por compañero. La ofensa que ha ocasionado este duelo es grave; para lavarla no basta uno de esos simulacros de farsa que terminan en una fonda alrededor de unas cuantas botellas de Burdeos. Ahora bien, coronel, aún es tiempo; usted está enfermo y es padre. Quiere usted que buque yo un amigo que le reemplace y desempeñe el difícil y penoso cargo que se ha impuesto?

—Solano, ya lo he dicho; iré sereno; y si mi hijo muere... mataré a su adversario.

—Pero...

—Es inútil cuanto me arguya; sufriría más no presenciando el lance.

—No insisto como amigo, más como

CAPITULO PRIMERO

A última hora.

VOLVAMOS a entrar en el dormitorio de don Alberto de Lara.

El coronel se halla reclinado sobre su lecho; Roque a la cabecera y el doctor apoya su mano derecha sobre el borde de la cama.

—Tranquílcese usted, padre mío—decía Roque;—conozco que debo batirme, y me batiré. Pero sin que esto sea un rasgo de necia vanidad, debo advertirle que estoy sereno y contento, como si no hubiera ocurrido tan desagradable lance.

—Lo creo, hijo mío, sé que eres un valiente; pero en los dulos se necesita algo más que valor; tú ignoras por completo el manejo de las armas y Emilio se distingue en todos los asaltos por su destreza.

—Padre, ante la destreza de los hombres está la voluntad de Dios. Él desde el cielo sabe que yo no he buscado este desafío; he cumplido con un deber saliendo a la defensa de una honra que destroza un

Clínica y Laboratorio Social

Agencia Ovejas Aechas

(Establecimiento de Ovejas Aechas)

e hijos

ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vibración de las infecciones bucales.

SORIA, CANALEJAS, 70.

Teléfono, núm. 74.

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En el Burgo, tercero ídem ídem y en Almazán, los Lunes y Martes, en la Fonda de Zúñiga.

Librería y Casa editorial de

A. Rubiños

Preciados, 28.-Madrid

Apartado núm. 477.

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS

Obras completas de Fernán Caballero, 10 tomos en 8.ª a 8'00 y 4'00 pesetas respectivamente en rústica y encuadernadas.

Obras completas de Antonio de Trueba; 11 tomos en 8.ª a 3 y 4 pesetas.

Angel Muro: «El Practicón» Tratado completo de cocina al alcance de todos y «Aprovechamiento de sobras».

Un tomo en 4.ª de más de 2 mil páginas. Trigesimosegunda edición 6 pesetas rústica y 8 encuadernada.

El progreso por medio del cristianismo.

Conferencias en Nuestra Señora de París por el Beato Padre Félix, traducida por D. José María Antequera, 16 tomos.

Una peseta 50 céntimos cada año.